El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 20 de Junio de 1905 — N.º 7167

EL AUTOR

DEL

ATENTADO DE PARIS

Si «El Liberal» en Barcelona, en su edición de la mañana del 9 del corriente, no hubiese demostrado que Alejandro Farrás, natural de Barcelona, no pudo cometer el atentado contra monsieur Loubet y Don Alfonso XIII, como aseguraban las autoridades de París, por haber fallecido en esta ciudad de una fiebre tifoidea el 2 de Agosto de 1904, ó sea diez meses antes de ocurrir el suceso, seguramente que la policía de todos países estaría todavía buscando sin descanso al infeliz y honrado obrero, sobre el que torpemente se arrojaban las responsabilidades del hecho.

Nuestra revelación produjo la natural sensación, encargándose los corresponsales de que en pocos momentos fuese conocida de todos los periódicos de España y del extranjero, y especialmente de los de París, que la reprodujeron, si bien sin decidirse, los más, á acogerla sin reservas.

Hasta anteayer ninguna autoridad se ha preocupado de comprobar el fallecimiento de Alejandro Farrás, anunciado por «El Liberal». El único en hacerlo ha sido el gobernador civil, á quien hoy se ha librado por el Juzgado municipal de Gracia la partida de defunción de Farrás que había solicitado.

En los primeros momentos las autoridades de París, no sabiendo sin duda que disculpa dar á la equivocación sufrida, pretendieron rectificar el apellido del supuesto autor del atentado, si bien mantenían que era natural de Barcelona.

Gracias á esta rectificación el nombre Alejandro Farrás quedó substituído por Alejandro Fabra, quien jamás ha existido, según las mismas autoridades se han encargado de demostrar recientemente.

La rectificación del apellido se daba con tanta certeza y se le rodeaba de tal abundancia de datos, que forzosamente había que creer en ella.

Decíase que Alejandro Fabra había infundido sospechas á las autoridades de París, por ser anarquista peligroso, y que éstas le habían obligado ha inscribirse en el registro de extranjeros. Al hacer la inscripción presentó cuantos documentos son de rigor en tales casos, y de su estudio detenido se vino en conocimiento de que había nacido en Barcelona el día 28 de Mayo de 1880, y que se llamaba Alejando Fabra.

Telegramas de París de esta madrugada afirman que el juez que instruye el sumario ha comprobado que el autor del atentado es un anarquista barcelonés apellidado Aviñón, que desapareció de esta capital el año 1903, á raiz de la bomba que explotó en el portal de la casa que en la calle del Carmen ocupaba el jefe de policía Sr. Tressols.

Añade el telegrama que Aviñón se hacía pasar siempre por Alejandro Farrás, pues poseía sus documentos para acreditar su personalidad.

Esta nueva versión, que puede tener algo de cierta, desvirtúa por completo la anterior, pues en los documentos de Farrás consta que era este su apellido y consta tambien, que nació el día 3 de Mayo de 1880, y no el día 28 como aparece en la inscripción del Registro de extranjeros de París.

Además hay en tal afirmación otra inexactitud de mayor gravedad. El presunto autor Eduardo Aviñón Torné no puede poseer los documentos de Alejandro Farrás, porque éstos se hallan en poder de la familia de éste, perfectamente arreglados, según hoy hemos tenido ocasión de comprobar en la visita que le hemos hecho.

Hay, sin embargo, en todas estas confusiones algo que pudiera tener un fondo de certeza.

Eduardo Aviñón Torné, nacido en la calle de San Antonio, número 23, tienda, de la ex-villa de Gracia, el 17 de Enero de 1882, ha vivido con su familia desde su niñez en la calle de Rosellón, número 280. En esta misma casa habitó durante once años con su madre y hermanas Alegandro Farrás, hasta hace tres años, que se trasladaron á la calle de Gerona, número 164, donde fallecieron la madre y Alejandro.

Perseguido Aviñón por suponérsele complicado en el atentado contra el señor Tressols ha andado errante desde que ocurrió el hecho, sin que nunca las autoridades lograsen averiguar su paradero, á pesar de haber ofrecido el señor Tressols 6.000 pesetas á quien se lo presentase, porque entendía que conseguida la detención de Aviñón éste haría revelaciones importantísimas que tal vez descubriesen el misterio que ha rodeado á todas las explosiones de petardos y bombas ocurridas en Barcelona. Algunos agentes de policía han permanecido largas temporadas en Francia, buscando á Eduardo Aviñón, no dando resultado estas pesquisas, tal vez porque mientras se le buscase en la vecina República estuviese muy próximo á esta capital.

Recientemente, con motivo de las explosiones del Palacio de Justicia y de la calle de Fernando, se activó su persecución por suponérsele complicado en estos atentados.

Todo lo que se ha hecho por descubrir su paradero ha sido inútil; pero enterado perfectamente Eduardo Aviñón de todos los pasos que en Barcelona se daban para capturarlo, debió pensar que no estaba en Francia muy seguro usando su verdadero nombre, y al trasladarse no hace mucho á París, supongamos que se decidió á apropiarse el nombre de su antiguo convecino y amigo de la infancia Alejandro Farrás, de cuyo fallecimiento indudablemente tenía noticia, ya que, según antes hemos manifestado, hallábase muy cerca de Barcelona mientras se le buscaba en el extranjero, y los actuales domicilios de sus familias apenas distan treinta metros entre sí.

Esta es la versión á que más crédito damos, partiendo de la supcsición de que sea Eduardo Aviñón Torné el individuo á quien se había tenido por Alejandro Farrás.

Con lo que queda demostrado que en París, lo mismo que en Barcelona y que en Majalandrin de Abajo, puede cualquier mortal burlar á las autoridades y apropiarse, sin necesidad de documentos, el nombre que más agrade

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Romero Robledo abre la sesión á las tres y cuarto.

Se lee y aprueba el acta.

En el banco azul Besada, Cortezo y Cobián.

Jura el cargo de diputado el señor Arias de Miranda.

Sanmiquel y Ordóñez formulan ruegos y piden expedientes.

Soriano dice que va á dirigir varias preguntas al Gobierno: no sabe si con orden ó desorden; pero lo haré—dice—con el orden ó desorden que los ministros se hallan embalsamados en el banco azul.

Pregunta primero dónde está el Gobierno: si se halla en la fresquera.

Romero Robledo le ruega que no se dedique á regocijar la sesión.

Soriano.—¡Pero es que S. S. cree que se puede tomar en serio este Gobierno?

Al ministro de Hacienda le pide un estado recaudatorio sobre alcoholes.

Al de Gracia y Justicia le hace preguntas sobre los nombramientos de jueces municipales de Valencia.

Manifiesta que tiene especial interés en que venga á la Cámara el expediente del arrendamiento de la laguna de la Albufera, para que salgan á luz varios personajes famosos en la política española.

Empieza á hablar del «Ratón Pelao» y del acto de Nueva Carteya.

Romero Robledo.—No vamos á ir á Córdoba ni á Carteya.

Soriano.—Si S. S. no quiere ir á Córdoba, puede ir á Antequera.

Se promueve un chistoso diálogo entre Romero y Soriano, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Soriano continua diciendo que desea que se repita el debate sobre el «Ratón Pelao» cuando se halle presente el ministro de Gracia y Justicia, para que vuelva la francachela que tanto gusta á Maura, ensoberbecido por sus recientes éxitos de virey español.

Dirigiéndose al ministro de Estado dice que desea tratar del Concordato, para saber si el Gobierno es ó no orden concordada.

Al ministro de la Guerra le denuncia abusos cometidos en la redención de quintas y trata del mal estado moral de la guarnición de Madrid y algunas de provincias.

Por último, dice que quiere hablar de la carta del Rey al cardenal Casañas.

Romero Robledo.—Pero S. S. hablará reglamentariamente.

Soriano.—Como sea, pero hablaré.

Romero Robledo.—Como sea, no.

Soriano.—Y hablaré. Vamos á ponernos de acuerdo para ello.

Romero Robledo.—¡Vamos! (Risas).

Soriano.—Dejo el asunto para que lo discuta la minoría republicana, si bien lamento que esta no pusiera ayer el enérgico correctivo que se merecían las palabras del presidente, enterrando un asunto de gran importancia.

Salmerón.—No quedó enterrado. La minoría republicana lo discutirá.

El Sr. Soriano: Por eso dejo expedito el camino á la minoría, y no quiero ponerme delante como estorbo al automóvil.

(Campanillazos de Romero Robledo).

Creo que el automóvil no será indiscutible; dice Soriano.

Termina diciendo, que después que haya hablado la minoría, hablará él, para comentar lo que se diga y lo que á unos sobre y á otros falte.

El Sr. Nougués hace una pregunta sobre la subvención concedida para riegos al señor Romero Robledo.

Al ministro de Hacienda le pide una relación de lo recaudado por alcoholes.

Se entra en la orden del día.

Se acuerda pase á la Comisión de presupuestos, para que lo examine el proyecto leido en las Cortes la tarde inaugural.

Continua la discusión de la proposición de los republicanos.

El Sr. Cobián contesta al discurso que ayer pronunció el diputado republicano señor Muro.

Rechaza el epíteto de faccioso que el señor Muro aplicó al Gobierno.

Defiende la libertad individual del Rey, según la Constitución para el nombramiento de altos cargos mili-

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catárros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SODICAS LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HICADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Cerveza "La Bohemia"

Esta cerveza, que se fabrica en Barcelona ha tenido gran aceptación por toda España, por su buen gusto y calidad.

Pedirla en todos los casinos y cafés.

Representante en Mahon: Sra. Viuda é hijos de Bernardo Sintes.

Representante en Ciudadela don Juan López.—Alfonso III, 48.

Langosta viva

se vende en el vivero del FONDUCO, la tercia de 400 gramos á los siguientes precios:

Si cada pieza excede del peso de una carnicera, á una peseta la tercia.

Si cada pieza es menor del peso de una carnicera, á dos pesetas la tercia.

Pintor decorador

Se halla en Mahón donde cuenta pasar todo el verano, un artista para el pintado y dorado de salones, comedores, paisajes, etc. etc. y muy especialmente en imitación á mármoles, maderas, flores y rótulos para lo cual se pone á disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios.

Además compra á buen precio toda clase de antigüedades.

Para más informes en la casa de Huespedes de la calle del Castillo, núm. 72, "LA FAMILIAR"

Gran surtido de sombreros

de Marcos Vidal

Calle de Hannover 36. Mahón

Habiendo llegado estos días procedente de Barcelona, con un gran variado surtido de sombreros de paja y fieltro de todas clases, tanto del pais como extranjeros para la presente temporada de verano, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable publico, seguro de que quedarán satisfechos por su bondad, solidez, perfección y economía.

Calle Hannover 36

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

Confitería de Cardona

San Roque 35

Desde el día de Corpus, domingos sucesivos y días de fiesta, se encontrarán en dicho establecimiento los tan sabrosos

HELADOS

propios para refresco; como también azucarillos Gallegos.

Confitería de Cardona San Roque 35.

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5. cents. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión

Nuestro mechero "Le Phare„ puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si sólo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare" realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la supresión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare„ resultan innecesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arrayaleta, 3—Mahón

CASINO MAHONES

Hallándose vacante la plaza de conserje de este Casino, las personas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo hasta el día 11 del próximo Julio.

Mahón 15 Junio 1905.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, José Seguí.

PARA VENDER

En la calle de Alejo número 12 en Villa-Carlos, darán razón de quien tiene un burro para vender por un precio equitativo.

PARA VENDER

Se desea vender un huerto en Villa-Carlos situado en la calle de San Jaime n.º 35 que linda asimismo con la calle de San Pedro. Contiene varios árboles frutales, pozo y cisterna, además hay en él una casita en parte edificada.

Informarán en esta Imprenta.

Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle del Rosario, en Villa-Cárlos.

Informarán en la misma calle n.º 63.

EDICTO

DON LEOPOLDO HACAR Y MENdivil, *Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de Mahón.*

Hago saber: Que solicitando el Director Gerente del Banco de Ciudadela D. Miguel Sintes Mercadal, establecer una cetárea para langosta, en una cueva natural de aquel Puerto, llamada vulgarmente «Cueva de las Langostas», se pone en conocimiento del público por si existiera alguna persona á quién el establecimiento de dicha cetárea pudiera causarle perjuicios, en cuyo caso podrá elevar queja á esta Comandancia de Marina á partir desde la publicación en el Boletin Oficial de esta Provincia, hasta el día primero de julio próximo.

Mahón 17 junio 1905.—Leopoldo Hacár.

Imp de F. Fabregues, á cargo de Ribé.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, miércoles 21 de Junio de 1905 — N.º 7168

El triunfo de Villaverde

Caló el chapeo,
requirió la espada,
miró al soslayo,
fuése, y no hubo nada.

Compadezcamos á Maura. La leyenda le elevó á la categoría de un carácter, y los hechos han demostrado que, no ya Villaverde, sino un Besada, que es como decir un D. Nadie, le ha pisoteado, cubriéndole de ridículo.

Maura ha sido bravo mientras le escudaba Palacio; pero cuando las circunstancias le han puesto frente á Palacio, ha vestido humildemente la librea de cortesano y ha cantado la gallina como el máshumilde de los saguntinos.

«Pro rege»: esa ha sido su divisa. Arriba no querían que cayesen Villaverde y García Alix, y Maura, el «pequeño» Maura, los ha salvado al precio vil de su honor político.

Maura no es, ni más ni menos, que otros de los «farsens» que la monarquía tiene á su servicio. Los que confiaban en el carácter de Maura se han llevado tremendo chasco.

Obediente y sumiso á las órdenes palaciegas, envainó el chafarote á las primeras de cambio y se dejó ultrajar por Villaverde, González Besada y García Alix. Jamás hombre alguno rodó tan aprisa hasta el fondo del abismo del desprestigio.

Su soberbia le ha perdido: hubiérase callado, y tendría disculpa; pero hablar amenazando, habiar con arrogancias de genio, y huir cobardemente al primer avance del adversario, perdiendo en la huida armas y dignidad, historia y honor; huir disponiendo de grandes elementos para el combate; huir por obediencia, sacrificándolo todo en aras del más vergonzoso de los servilismos, á eso no había llegado hasta el presente nadie digno del respeto público.

Cabe la muerte honrosa; es gallardo caer á los pies del adversario superior en destreza y corazón; pero morir de un puntapié de Villaverde, resulta verdaderamente vergonzoso, porque Villaverde ni ha matado jamás á nadie, ni puede matar á un mosquito, si ese mosquito se llama Maura.

Ahora bien: la cobardía de Maura ha salvado á Villaverde; pero ese triunfo del funesto ministro de D. Alfonso es pasajero. No, no puede prosperar, sería preciso para eso que aquí se hubiera perdido hasta la noción de la dignidad y del decoro.

Villaverde caerá, como cae todo lo que es fruto de traición y de dobles.

El triunfo de Villaverde y la cobardía de Maura son en el fondo actos perfectamente iguales á las últimas crisis: ni explicadas ni explicables.

Cayeron Maura y Azcárraga, y fué lanzado del ministerio La Cierva, por la misma razón y el mismo motivo que han hecho huir cobardemente al aspirante á jefe de los conservadores y fracasado candidato á la categoría de estadista ilustre.

El poder personal no es todavía un derecho, pero ya es un hecho en esta desgraciada España.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 19 Junio de 1905

Presidió el primer Teniente de Alcalde D. Pedro Pons Sitjes. Asistieron los concejales Sres. León, Vinent Victory, Hernández, Torres, Orfila Olives, Carreras Orfila, y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del nuevo Mercado.

Sufragar los gastos de embalaje, conducción y de retorno de los trabajos de los profesores y alumnos de las escuelas municipales que han de figurar en la exposición escolar de Bilbao.

Autorizar á D. Francisco Cleofé Nemo para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 55 de la calle de los Frailes.

Autorizar á D. Marcos Anglada Anglada para colocar un motor eléctrico en la casa n.º 26 de la calle de la Luna.

Autorizar á D. Cristobal Olives Pons para montar un motor eléctrico en la casa n.º 35 de la calle de Andreu.

Aprobar el dictámen que debe darse al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia en una reclamación de D. Agustín Marqués y Pons referente á consumos.

Devolver á D. José Pons Salom la fianza que tiene constituida en garantía del buen desempeño del cargo de Administrador de entierros que viene desempeñando D. José Marí Guasch siempre que este esté al corriente de sus obligaciones; debiendo el Sr. Marí constituir nueva fianza para poder seguir desempeñando el cargo que ejerce.

Enterado de haber sido desestimada por acuerdo de la Diputación provincial, la pretensión de D. Benito Pons Vinent y D. Benito Cardona Vinent para que se declarase que los predios Puigmal y Puigmal non pertenecían al Ayuntamiento de San Luis.

Enterado de la invitación del señor Cura Económo de Santa María para asistir á la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Celebrar la festividad de San Pedro facultando al Sr. Alcalde para que disponga lo que proceda.

PAGOS

Enterado de las siguientes cuentas: De conservación del camino de Addaya 54'40 pesetas.

De id. de la calle de San Fernando 46'24 id.

De id. de las id. Rosario, Cardona y Orfila y Plaza Arravaleta 88'80 id.

De recomposición de herramientas empleadas en la conservación de calles 16'45 id.

De id. id. id. de caminos 38'40.

De materiales invertidos en la construcción de una cisterna y blanqueo del Cementerio del anejo pueblo de San Clemente 67'48 id.

Pagar á Imprevistos una cuenta de gastos de conducción en coche de la Junta de Instrucción primaria á San Clemente y Llumesanas 7'50 id.

Aprobar la liquidación de la construcción de la acera de la calle de Santa Victoria correspondiendo pagar al Ayuntamiento 188'81.

A INFORME

De la Junta de obras de San Clemente instancia de D. José M.ª de Sintas pidiendo autorización para cerrar con pared de sillares, dejando abierto un portal, el callejón de su propiedad sito en la calle de San Pedro de dicho pueblo.

De la Comisión de Hacienda, instancia del Arrendatario de los arbitrios municipales establecidos sobre los puestos de venta en el Mercado y sobre las ambulancias en la vía pública, pidiendo se revoque el acuerdo prohibiendo la venta ambulante de pescado ó de lo contrario que se le indemnice de los perjuicios que sufre ó que se rescinda el contrato.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Nobles propósitos

Nuestros lectores tendrán bien presentes las notables conferencias dedicadas por el señor Alabern á la humanitaria institución, conocida con el nombre de *Gotas de leche*. Las hermosas ideas sembradas por el distinguido conferenciante, no han caído en tierra estéril: varias personas se le han acercado deseosas de llevar á la práctica la beneficiosa empresa de crear en Mahón un consultorio cual los descritos por el señor Alabern. A estas indicaciones obedece, la carta que á continuación publicamos. No añadiremos nada á tan notable documento, porque nada hay que añadirle más que nuestros aplausos y el ofrecimiento de nuestras modestas columnas para tan noble empresa.

«Mahón 19 de Junio de 1905.

Muy señores míos: En contestación á su atenta y para facilitar á ustedes la propaganda que se han impuesto en pro de la *Gota de leche* que quisieran ver establecida en Mahón, en virtud de lo por mí expuesto en mis pobres conferencias de Extensión Universitaria, paso á indicarles someramente «aquellas consideraciones científicas que aconsejan el establecimiento de dicha Institución, acompañadas de los datos estadísticos que han demostrado el descrecimiento de la mortalidad de los niños y el de sus enfermedades donde quiera se haya establecido», según Vds. me ruegan en su aludida carta.

El enemigo más terrible de la primera infancia es la diarrea.

En la estadística de mortalidad infantil de nuestra capital nacional, la diarrea figura al frente de todas las demás dolencias de los niños, si se exceptúa la bronquitis.

En el trienio de 1900 á 1902 las muertes fueron ocasionadas por

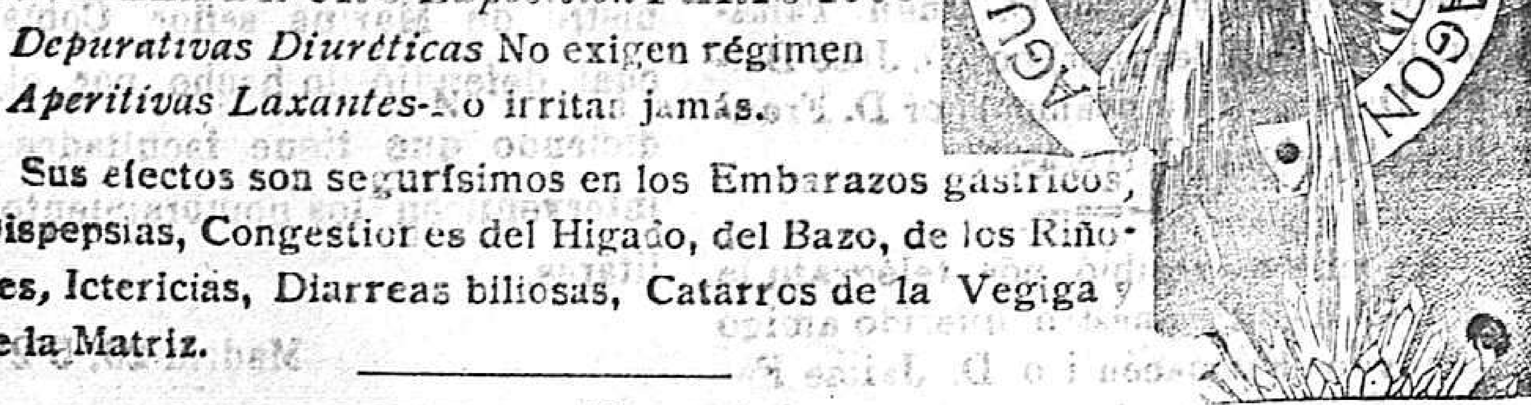
Bronquitis aguda	3500	casos
Diarrea	*2814*	*id.*
Meningitis	2344	id.
Sarampión	1859	id.
Tuberculosis	1229	id.
Convulsiones	1155	id.
Viruela	1111	id.

Estos datos, procedentes del «Boletín demográfico del Ayuntamiento de Madrid» adolecen de un defecto: el de colocar antes á la bronquitis cuando ésta, en realidad, sobreviene las más de las veces en los niños á causa de *Diarrea*, consignándose por los Médicos en las papeletas de defunción la enfermedad consecutiva con lamentable olvido (para los efectos de la Estadística) del fenómeno inicial. También lo es la *diarrea*; es decir, los transtornos gastro-intestina, les, de muchos casos de meningitis seriada en el cuadro estadístico después de aquella, y resulta asimismo que gran número de defunciones atribuidas solo á la Meningitis debían figurar aumentando el contingente de la *diarrea infantil*. Véase, pues, que desproporción no existe así entre las citadas enfermedades á favor de esta última.

El enemigo, que, por consiguiente, hay que combatir en el niño es es transtorno gastro-intestinal. De aquí que se imponga el corregir ó rectificar con arreglo á preceptos higiénicos fijos y bien establecidos, el régimen de lactancia ya sea maternal mercenaria ó artificial.

Tal es el origen de los Consultorio, de niños de pecho, de las Escuelas de Maternología y del apostolado que ejercemos.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SODICAS LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Cerveza "La Bohemia"

Esta cerveza, que se fabrica en Barcelona ha tenido gran aceptación por toda España, por su buen gusto y calidad.

Pedirla en todos los casinos y cafés.

Representante en Mahon: Sra. Viuda é hijos de Bernardo Sintes.

Representante en Ciudadela don Juan López.—Alfonso III, 48.

Langosta viva

se vende en el vivero del FONDUCO, la tercia de 400 gramos á los siguientes precios:

Si cada pieza excede del peso de una carnicera, á una peseta la tercia.

Si cada pieza es menor del peso de una carnicera, á dos pesetas la tercia.

Pintor decorador

Se halla en Mahón donde cuenta pasar todo el verano, un artista para el pintado y dorado de salones, comedores, paisajes, etc. etc. y muy especialmente en imitación á mármoles, maderas, flores y rótulos para lo cual se pone á disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios.

Además compra á buen precio toda clase de antigüedades.

Para más informes en la casa de Huespedes de la calle del Castillo, núm. 72, "LA FAMILIAR".

Gran surtido de sombreros

de Marcos Vidal

Calle de Hannover 36. Mahón

Habiendo llegado estes días procedente de Barcelona, con un gran variado surtido de sombreros de paja y fieltro de todas clases, tanto del país como extranjeros para la presente temporada de verano, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público, seguro de que quedarán satisfechos por su bondad, solidez, perfección y economía.

Calle Hannover 36

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

Confitería de Cardona

San Roque 35

Desde el día de Corpus, domingos sucesivos y días de fiesta, se encontrarán en dicho establecimiento los tan sabrosos

HELADOS

propios para refresco; como también azucarillos Gallegos.

Confitería de Cardona San Roque 35.

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5 cents. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión.

Nuestro mechero "Le Phare" puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si sólo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar, como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare" realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la supresión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare" resultan innecesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arravaleta, 3—Mahón

CASINO MAHONES

Hallándose vacante la plaza de conserje de este Casino, las personas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo hasta el día 11 del próximo Julio.

Mahón 15 Junio 1905.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, José Seguí.

PARA VENDER

Se desea vender un huerto en Villa-Carlos situado en la calle de San Jaime n.º 35 que linda asimismo con la calle de San Pedro. Contiene varios árboles frutales, pozo y cisterna, además hay en él una casita en parte edificada.

Informarán en esta Imprenta.

Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle del Rosario, en Villa-Cárlos.

Informarán en la misma calle n.º 63.

PARA VENDER

En la calle de Alejo número 12 en Villa-Carlos, darán razón de quién tiene un burro para vender por un precio equitativo.

EDICTO

DON LEOPOLDO HACAR Y MENdivil, *Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de Mahón.*

Hago saber: Que solicitando el Director Gerente del Banco de Ciudadela D. Miguel Sintes Mercadal, establecer una cetárea para langosta, en una cueva natural de aquel Puerto, llamada vulgarmente «Cueva de las Langostas», se pone en conocimiento del público por si existiera alguna persona á quién el establecimiento de dicha cetárea pudiera causarle perjuicios, en cuyo caso podrá elevar queja á esta Comandancia de Marina á partir desde la publicación en el Boletin Oficial de esta Provincia, hasta el día primero de julio próximo.

Mahón 17 junio 1905.—Leopoldo Hacár.

Imp. de F. Fabregues, á cargo de Ribé.